



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

SRT-19

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

No. HUM.002.23

FECHA

DÍA	MES	AÑO
07	02	2023

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE HUMANIDADES

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. CO.I.CSH.c.019.19 PUBLICADA EN FECHA 23-09-2019, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR			PUNTAJE ALCANZADO		
Alberto Rodríguez González			24,000		
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO		
Asociado D					
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO			
IZTAPALAPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Filosofía			
ÁREA DEPARTAMENTAL (EN SU CASO)					
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS					
Análisis curricular, análisis crítico de los programas docentes, trabajo escrito, entrevista, evaluación de la capacidad docente.					
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN					
La documentación y la entrevista demuestran que se trata del candidato con el mejor perfil de todos los aspirantes a la plaza. El candidato cuenta con experiencia en la docencia, la difusión, la investigación y la gestión académica. El ensayo que elaboró es un trabajo sugerente e informado que evade discusiones anacrónicas sobre la esencia de la literatura fantástica y se enfoca en la discursividad y las condiciones socio-culturales de enunciación de la misma. El Plan de clase y la Crítica de los programas comprueban que el candidato, es experto en el campo de las vanguardias, cumpliendo ampliamente con el perfil que establece la convocatoria del concurso de oposición. (continuación...)					
NOMBRE DE LOS ASESORES					
1° Christian Curt Sperling					
2° Michael Karl Schuessler					
3°					
SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ:					
	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1° López Arriaga Elsa	24,000	D	6°		
2° Tapia Vázquez Jazmín Guadalupe	24,000	D	7°		
3° Chacón Castellanos Aída	24,000	D	8°		
4°			9°		
5°			10°		
CONCURSANTES					
1° Arteaga Martínez Alejandro	6° Hernández Soto Gabriel	11° Tapia Vázquez Jazmín Guadalupe			
2° Candelario Martínez José Miguel	7° López Arriaga Elsa				
3° Chacón Castellanos Aída	8° Ortega Jiménez Julio				
4° Fernández Izaguirre Penélope Marcela	9° Palafox Cabrera Jorge				
5° González Muñiz Carlos Augusto	10° Rodríguez González Alberto				

PRESIDENTE

DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

MTRA. IRMA MUNGUÍA ZATARAIN
NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPA
T2 Director de División
T3 DIPPA

T4 Rectoría de Unidad
T5 CMGVPIPPA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

No.	HUM.002.23	FECHA	DÍA	MES	AÑO
			07	02	2023

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

Alberto Rodríguez González. El candidato cuenta con una estancia posdoctoral y es miembro del SNI (Nivel 1). En cuanto a enseñanza a nivel posgrado, el candidato impartió materias sobre literatura y TIC, didáctica de la literatura, investigación documental, poesía de los siglos XX y XXI así como las vanguardias en México. durante los años 2018-2022. El candidato ha dirigido cuatro tesis de posgrado (tres como asesor y una como co-asesor). En cuanto a su experiencia laboral en la gestión cultural y académica destaca su labor como investigador y Director del Centro de Creación Literaria del INBAL 2016-2019. Asimismo, ha colaborado en la elaboración de un plan de estudios de una Maestría en Literatura Contemporánea. Es autor de un libro y coeditor de cuatro volúmenes colectivos; sus publicaciones y presentaciones se enfocan en las vanguardias y su legado en la tradición literaria del siglo XX. El candidato cuenta con un perfil integral y experiencia en los campos de la investigación, docencia, gestión académica y difusión cultural. El perfil curricular del candidato es idóneo; hay una gran coincidencia entre las labores que demanda el cargo de profesor-investigador y la experiencia laboral del candidato. El análisis crítico del programa contiene cuatro propuestas sólidamente argumentadas. La inclusión de las autoras vanguardistas en la revisión histórica del canon es otra aportación al diseño de la UEA que sugiere el candidato. Por último, recomienda complementar la bibliografía con compilaciones recientes de documentos de la época, las cuales permiten una perspectiva más allá de las antologías clásicas. El ensayo ofrece una perspectiva de género de la literatura fantástica contemporánea enfocada en los elementos del monstruo y de lo abyecto. La exposición es clara y precisa, y se basa tanto en bibliografía sobre literatura fantástica contemporánea como en reflexiones teóricas que problematizan el ejercicio del poder patriarcal. El plan de clase que propone el candidato es el único que propone varias lecturas específicamente dirigidas a problematizar la oposición cosmopolitismo-nacionalismo. Un diseño didáctico dinámico y diferenciado, así como una inevitable reducción didáctica para poder abordar un problema tan complejo a nivel licenciatura también forman parte del plan de clase. El plan de clase, además, evita cualquier consideración general o genérica sobre las vanguardias, sino que señala de manera pertinente los aspectos particulares que deben tomarse en cuenta para la enseñanza de la clase indicada en el título. Durante la entrevista personal, el candidato respondió de manera reflexiva, estructurada y fluida. Sus respuestas manifiestan su conocimiento experto en el ámbito de las vanguardias latinoamericanas. La documentación y la entrevista demuestran que se trata del candidato con el mejor perfil de todos los aspirantes a la plaza. El candidato cuenta con experiencia en la docencia, la difusión, la investigación y la gestión académica.

Elsa López Arriaga, la candidata cuenta con posdoctorado y el reconocimiento del SNI (Nivel C). La candidata cuenta con un perfil integral que cubre los aspectos de la investigación, docencia y gestión universitaria. La candidata ocupa muchas páginas de su análisis crítico para contextualizar la UEA en el proceso formativo que ofrece la Licenciatura. Sus sugerencias se enfocan en la necesidad de extender el corpus de expresiones vanguardistas europeas y en la recomendación de actualizar la bibliografía. La crítica podría tener características más puntuales o detalladas. El ensayo analiza dos cuentos de Schwebblin y Camacho: las interpretaciones son precisas y se basan en la evidencia textual; la contextualización del "horror sobrenatural" (su proveniencia y sus funciones en la literatura contemporánea) son altamente pertinentes El texto constituye una aportación genuina al debate, de modo que podría publicarse en una revista especializada. Solamente deberían ser más extensas y generalizables las conclusiones del ensayo. El pion de clase resulta muy general y no atiende la problematización de lo cosmopolita y de lo nacional en el caso particular de las vanguardias. La candidata respondió, durante la entrevista personal, de manera reflexiva, estructurada y fluida. Tiene la capacidad de plantear sus ideas sobre autoras contemporáneas no abordadas en su ensayo. La documentación y la entrevista demuestran que se trata de una candidata con un excelente perfil, suficientemente amplio para ocupar la plaza, sin embargo, las otras muestras particulares de su trabajo (Plan de clase, Crítica de los programas) comprueban que la candidata tiene poca experiencia con una de las dos líneas temáticas del concurso de oposición, es decir, las vanguardias. Considerando que el perfil de la plaza demanda a un/a candidato/a con suficiente experiencia y competencia para cubrir la enseñanza de diversos géneros literarios en diferentes épocas, concluyo que la candidata aún puede diversificar sus líneas de investigación y conocimientos literarios.

En cuanto a la candidata Jazmín G. Tapia Vázquez cuenta con posdoctorado y el reconocimiento del SNI (Nivel C). En cuanto a su experiencia docente cabe destacar que impartió clases sobre literatura fantástica, teoría literaria y literatura escrita por mujeres a nivel licenciatura y posgrado (2021-2022). Es coordinadora de un libro colectivo y de dos dossiers de revistas científicas. Su análisis crítico sobre el programa tiene el carácter de un comentario descriptivo. Si bien la candidata reconoce la necesidad de detallar algunos textos vanguardistas que se podría estudiar y también hace dos propuestas para complementar la bibliografía, no hay una reflexión crítica sobre la concepción de la UEA. El ensayo de la candidata reseña críticamente las aportaciones más importantes a la teoría de lo fantástico. La segunda parte del ensayo presenta una lectura analítica-interpretativa de un cuento de Rosenberg. En cuanto a su capacidad docente, el plan de clase no particulariza ni justifica las actividades. Consiste, en cambio, en un pequeño texto introductorio a las vanguardias, mas no permite ver cómo se alcanzará específicamente el objetivo enunciado en el título de la clase. Durante la entrevista personal, la candidata respondió de manera reflexiva, estructurada y fluida. Tiene la capacidad de plantear sus ideas sobre autoras no abordadas en su ensayo con lo cual demuestra su conocimiento experto en el ámbito de la literatura fantástica. Sus respuestas resultan solventes y propositivas. Considerando que el perfil de la plaza demanda a un/a candidato/a con suficiente experiencia y competencia para cubrir la enseñanza de diversos géneros literarios en diferentes épocas, se puede concluir que la candidata aún puede diversificar sus líneas de investigación y conocimientos literarios.

Aída Chacón Castellanos, la candidata cuenta con varias publicaciones y ponencia sobre literatura caribeña (Cuba y Haití). Aparte de su formación universitaria que concluye con el doctorado, ha cursado diversos diplomados sobre los aspectos de las TIC, la pedagogía universitaria y el racismo, los cuales complementan su formación. En cuanto a su experiencia docente destaca la impartición de materias con enfoque en la literacidad académica y la comunicación oral y escrita. El análisis crítico del programa conduce a la propuesta de ajustar el enfoque de la UEA desde una perspectiva feminista, importante pero no relevante para el perfil de la plaza. El ensayo inicia con imprecisiones, por ejemplo, figura Bajtín como teórico de lo fantástico. El plan de clase es detallado y estructurado de acuerdo con una metodología y un cronograma. No especifica, sin embargo, cuáles serán "las novelas" que se propondrán para la sesión. En este sentido, el plan sí propone lecturas teóricas, mas no hace explícito un corpus de obras creativas que pudieran servir para poner a prueba el marco conceptual y teórico. Durante la entrevista personal, la candidata responde de manera reflexiva, estructurada y fluida. Ante la pregunta sobre la estructura y el diseño didáctico, de su clase, propone una reflexión didáctica pertinente. La documentación y la entrevista demuestran que se trata de una candidata con un perfil suficientemente amplio para ocupar la plaza. Sin embargo, las muestras particulares de su trabajo comprueban que, ante los perfiles de otros, carece aún de experiencia y debe diversificar sus líneas de investigación.

Jorge Palafox Cabrera, el candidato no cumple con el perfil de la convocatoria. Solo ha publicado un artículo de investigación sobre el legado de Rafael Bernal, el análisis crítico (dos cuartillas) es impreciso e incoherente, su ensayo (cuatro cuartillas) reconoce a la obra de Cecilia Eudave como representativa de las formas contemporáneas de lo fantástico, sin ningún análisis. El plan de clase cuenta con una secuencia de actividades, mas no problematiza el binomio nacional-cosmopolita del título de la sesión. En cuanto a la entrevista personal, el candidato responde de manera evasiva. Obtuvo calificación menor a 6 en el trabajo escrito. No es un candidato idóneo.

Gabriel Hernández Soto, el candidato tiene mucha experiencia docente, sobre todo en el campo de la enseñanza de la lecto-escritura académica; también ha impartido clases sobre (CONTINUA...)

PRESIDENTE

DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

MTRA. IRMA MUNGUÍA ZATARAIN
NOMBRE Y FIRMA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

ROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

No. HUM.002.23

FECHA

DÍA	MES	AÑO
14	02	2023

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

temas específicamente literarios. Su obra publicada y sus ponencias tienen el eje de la narrativa latinoamericana: sobre todo aquella que se basa en las formas de lo neopolicial y que aborda la violencia; asimismo, entre ella se encuentran varias ponencias sobre transculturación y oraliteratura. En cuanto al análisis crítico, epistemológicamente bien fundamentado y argumentado con suma claridad y precisión. Sin embargo, en este ensayo escrito con precisión y claridad, lo fantástico es relegado a un segundo plano. El plan de clase atiende un corpus (textos de Cortázar y Arguedas) posterior a la emergencia de las vanguardias históricas; asimismo propone indagar en la dicotomía oralidad - escritura para perspectivar el binomio de lo regional y de lo cosmopolita. La clase esbozada en la propuesta sería más adecuada para su impartición a nivel posgrado. Durante la entrevista personal, el candidato respondió de manera poco estructurada. Ante las sugerencias de los asesores, no se aprecia mucha disposición a modificar sus propuestas. Obtuvo calificación menor a 6 en el trabajo escrito. No es un candidato idóneo.

Carlos González Muñiz, el candidato investiga sobre teoría y crítica literaria en Hispanoamérica, e imparte clases sobre este tema en la UAM-I desde 2021. Desde este momento, también ha publicado tres textos sobre teoría literaria. Si bien tiene experiencia laboral en los ámbitos del trabajo editorial y de la creación literaria, carece de experiencia suficiente como profesor o investigador; el ensayo es terminológicamente muy ambicioso, abunda en referencias eruditas a un corpus teórico que poca relación tiene con lo fantástico. Si bien el candidato discute varias propuestas conceptuales sobre la literatura fantástica, su ensayo no profundiza en una línea argumentativa para establecer una relación entre lo fantástico y la autoficción, sino que opta por explorar múltiples otras perspectivas temáticas. El candidato sugiere, en su análisis crítico de la UEA, integrar el aspecto de las teorías de las vanguardias y la actualización de la bibliografía. Recomienda diversos títulos para complementar el corpus de textos teóricos y estudios específicos. Ambos aspectos resultan muy pertinentes. Sus reflexiones finales sobre el programa demuestran la capacidad de formular una crítica constructiva. El plan de clase tiene algunas propuestas valiosas: la discusión del texto de Owen, de la introducción de Schwarz, del análisis de Stanton. Sin embargo, considerando que se trata de una sesión de dos horas a nivel licenciatura la multiplicidad de horizontes históricos e información adicional que implica introducir las perspectivas de Darío, Martí, Lorca, Rama y Luiselli conducirán a una clase que dejará confundido al alumnado, pues la clase se imparte en el contexto de un curso introductorio a las vanguardias. Falta, en este sentido, delimitar los contenidos de acuerdo con el principio de la reducción didáctica. El candidato responde de manera poco estructurada. Ante las sugerencias de los asesores, no se aprecia mucha disposición a modificar sus propuestas. El candidato insiste en varias ocasiones que se basa en la "intuición". Divaga en sus respuestas. Obtuvo calificación menor a 6 en el trabajo escrito. No es un candidato idóneo.

Penélope Marcela Fernández Izaguirre, La formación académica de la candidata arraiga en la literatura medieval, como comprueban sus publicaciones, en algunas ocasiones, también se ha asomado, a través de la tradición de los bestiarios y de los motivos de los animales, a la literatura del siglo XX. La candidata cuenta con el reconocimiento del SNI (Nivel C). Su experiencia docente a nivel universitario se deriva de las actividades de los últimos dos años, en los que impartió clases en dos unidades de la UAM. En cuanto al análisis crítico de la UEA, el documento correspondiente carece de una reflexión crítica sobre el programa de la UEA. Tampoco se encuentran sugerencias sustanciosas. El ensayo revisa de forma precisa y coherente las teorías que se han formulado sobre literatura fantástica. Sin embargo, evade el reto de formular una propuesta sobre la literatura y problemas teóricos actuales; es decir, el tema del ensayo deben ser las "nuevas" formas de lo fantástico en la narrativa "contemporánea" en Hispanoamérica. La propuesta del ensayo no es original, sino que recurre a discusiones que han sido resueltas hace algunas décadas. En la planeación faltan concreción y especificidad. El plan de clase carece de una propuesta claramente delimitada ni señala un corpus de textos con el que se va a trabajar. La candidata no logra concretar respuestas solventes a las dudas que formulan los asesores. Obtuvo calificación menor a 6 en el trabajo escrito. No es un candidato idóneo.


Alejandro Arteaga Martínez, las publicaciones del candidato coinciden solo parcialmente con el perfil curricular idóneo: en parte, se enfocan en la literatura aurea y eclesiástica; en parte, abordan manifestaciones teatrales y narrativas más contemporáneas. No hay un registro particularizado de la actividad docente del candidato en el currículum vitae. El candidato cuenta con doctorado y con el reconocimiento del SNI (nivel 1). El análisis crítico del programa advierte la necesidad de actualizar la bibliografía; sin embargo, solo recomienda dos publicaciones recientes. Otra sugerencia consiste en incluir una revisión de las vanguardias brasileñas para complementar el panorama latinoamericano. El ensayo carece de unidad. El plan de clase podría tomar en cuenta las manifestaciones hispanoamericanas de vanguardismo más importantes para que la sesión sirviera como verdadera introducción al problemático binomio de lo nacional y el cosmopolitismo. No hay una justificación del corpus que se propone revisar en clase; tampoco se aclara la pertinencia de los aspectos de viaje y de la migración para estudiar la formación de las vanguardias históricas. El candidato responde de manera reflexiva, estructurada y fluida. No obstante, ante las sugerencias de los asesores, no se aprecia mucha disposición a modificar sus propuestas. El candidato no conoce el ámbito laboral donde se integraría como profesor investigador. Obtuvo calificación menor a 6 en el trabajo escrito. No es un candidato idóneo.

Julio Ortega Jiménez, el candidato cuenta con experiencia docente a nivel universitario en las materias de lecto-escritura y en el ámbito de la literatura europea (renacentista y moderna). En algunas de sus ponencias ha abordado a los clásicos de la literatura fantástica latinoamericana; su único artículo académico se dedica a interpretar una obra de García Ponce. El análisis crítico del candidato es de carácter exclusivamente descriptivo y no contiene sugerencias sustanciales. El ensayo dedica ocho renglones a la literatura fantástica contemporánea. El plan de clase establece claramente un corpus de textos, objetivos y una metodología. El candidato responde de manera reflexiva, estructurada y fluida. No obstante, carece de nociones, claras en el ámbito de la literatura contemporánea. Obtuvo calificación menor a 6 en el trabajo escrito. No es un candidato idóneo.

José Miguel Candelario Martínez, el candidato cuenta sobre todo con investigación publicada en el ámbito de la literatura fantástica (artículos y capítulos de libro). También ha tenido la oportunidad de impartir dos cursos sobre narrativa mexicana del siglo XIX y XX. Su experiencia laboral es insuficiente para cubrir el amplio perfil curricular que establece la convocatoria. En su revisión del programa, el candidato reconoce la necesidad de actualizar la bibliografía. El candidato aprovechó apenas tres de las cinco cuartillas para concretar sus ideas sobre los ajustes en el programa de la UEA. El ensayo profundiza en los cuentos de María Elena Llana: el candidato logra concretar observaciones pertinentes y fundamentadas en las teorías del relato fantástico. En particular, la segunda mitad del ensayo profundiza en la interpretación de un solo cuento. Con todo, hubiera sido deseable extender la revisión de la literatura fantástica cubana a los otros autores contemporáneos que el candidato menciona en el ensayo, justo para dar una visión más amplia de la producción de literatura fantástica. El documento que entrega el candidato no es un plan de clase, sino que representa una especie de descripción general de un curso. No hay planeación de actividades concretas ni reflexión sobre la metodología para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje. El candidato responde de manera poco estructurada. Ante las sugerencias de los asesores, no se aprecia mucha disposición a modificar sus propuestas. Obtuvo calificación menor a 6 en el trabajo escrito. No es candidato idóneo.

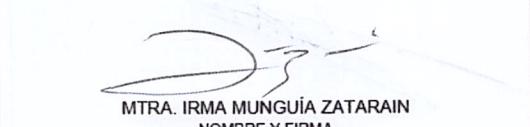
Las y los siguientes candidatos no entregaron los trabajos solicitados para la entrevista; Torres Miguel Ricardo, Herrera López Gustavo Pierre, Macossay Chávez Julio Enrique, Álvarez Avalos Lilia Cristina, Chantaca Sánchez Claudia Miriam, Osomo Maldonado Víctor Manuel, Macedo Rodríguez Ángel Alfonso, Dávila Dávila Jesús Miguel, Domínguez Miranda Claudia Maribel, Chávez Díaz Lilita Guadalupe, Samperio Jiménez Daniel Arturo y Pifa Pérez Marucha Claudia.

PRESIDENTE



DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



MTRA. IRMA MUNGUÍA ZATARAIN
NOMBRE Y FIRMA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

SRT-19

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

No. HUM.002.23

FECHA

DÍA

MES

AÑO

14

02

2023

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

Días Sampaio Claudia, no cumple requisitos académicos dado que no cuenta con la licenciatura requerida en la convocatoria.

Ibarra Guerrero Katia Irina, no cumple requisitos académicos dado que no cuenta con la maestría requerida en la convocatoria.

Rodríguez Navarro Luis Alberto, no cumple con el puntaje necesario requerido en la convocatoria.

Trujillo Lara Rodrigo Leonardo, no cumple requisitos académicos dado que no cuenta con la maestría requerida en la convocatoria.

Arreola Jiménez José Domingo, no cumple requisitos académicos dado que no cuenta con la licenciatura y maestría requerida en la convocatoria.

Bermúdez Callejas Araceli Sulemi, no cumple requisitos académicos dado que no cuenta con la licenciatura requerida en la convocatoria.

Torres Mojica Tarik, no cumple requisitos académicos dado que no cuenta con la licenciatura requerida en la convocatoria.

González González Gustavo, no cumple dado que no cuenta con el grado de maestría solicitado en la convocatoria.

PRESIDENTE

DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

MTRA. IRMA MUNGUÍA ZATARAIN
NOMBRE Y FIRMA